	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GLECE03-F002
	MACROPROCESO: GESTIÓN LEGAL	Versión: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: CONTRATACIÓN ESTATAL / EJECUCION CONTRACTUAL	Fecha: 27/05/2024
	FORMATO ACTA DE INICIO	Páginas: 1 de 1

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACION No. PC-SHD-001-2026

ESAL:	CONSORCIO GYF 2026-3
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, PROFESIONALES, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA.
VALOR:	TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($3.450.000.000).
PLAZO:	El plazo durante el cual las partes desarrollarán las actividades del Convenio será de siete (7) meses, sin que exceda el 31 de diciembre de 2026

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C, siendo las 5:00 pm, se reunieron SIBILA MELISA CARREÑO QUIROS quien actúa en nombre y representación del Distrito de Cartagena de Indias – Asesor Código 105 Grado 47, en calidad de Interventor y/o Supervisor y, MARIA MARTHA PIMIENTA RHENALS quien actúa en nombre y representación de CONSORCIO GYF 2026-3, en calidad de representante legal, con el fin de dar inicio al Convenio de Asociación, en los siguientes términos:

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, pago de impuestos y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el Convenio de Asociación N° PC-SHD-001-2026 se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Cartagena de Indias, a los (29) días de Mayo de 2026

SIBILA MELISA CARREÑO QUIROS
Supervisor

MARIA MARTHA PIMIENTA RHENALS
R.L. CONSORCIO GYF 2026-3

Scanned with CamScanner